

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1402001024		Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	
Documento: 3.994.308-9		Asegurado: DUARTE GUTIERREZ, LORENA BEATRIZ	
Domicilio: JORGE CAFRUNE CASI DON BOSCO SAN LORENZO N° 10.000		Localidad: SAN LORENZO - PARAGUAY	
Fecha de Emisión: 01/04/2025	Vigencia Desde las: 12:00 hs. de 28/03/2025	Vigencia Hasta las: 12:00 hs. de 28/08/2025	Plazo en días: 153 Gs. Capital Máximo Asegurado Gs.: 20.000.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).		
Prima	409.091	Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.		
I.V.A. s/Prima	40.909	DATOS DEL FINANCIAMIENTO Emitido en ASUNCION, 01 de abril de 2025 Monto financiado Gs.: 450.000		
Premio	450.000			
Interés p/Finac.	0	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Iva s/Interes	0	0	28/03/2025	450.000
Costo del Finac	0	TOTAL 450.000		
COSTO FINAL	450.000	El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 22-0052 Según Res.: 060/06 Fec. 30/01/2006 Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA Matrícula: 831 Tel: 0991720937		

[Firma]
MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

[Firma]
BENÍTEZ ARCA, ROSA CATALINA
GERENTE TÉCNICO

Póliza Nro: 1402001024
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: DUARTE GUTIERREZ, LORENA BEATRIZ

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Daños Materiales ocurridos durante la Ejecución del CONTRATO N°23/2025 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN LAS CALLES: JUANA MARIA DE LARA Y ALFONSO CASATILLO 5° CÑIA. BARRIO SAN JORGE, CALLE SAN PEDRO UBICADA EN LA CÑIA. 5° YATAYTY BARRIO SAN JORGE" ID N° 459743, hasta la suma máxima de: (Guaranies Veinte Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro UBICACION DEL RIESGO: CALLE SAN PEDRO- CÑIA. 5° YATAYTY BARRIO SAN JORGE, CAPIATA	20.000.000	409.091
TOTALES		20.000.000	409.091

Forman parte de la presente Póliza, las siguientes Cláusulas:

Cláusula 1 - Cobertura Principal "A"
Cláusula 2 - Coberturas Adicionales, que no implican cambio de valor alguno en la cobertura principal "A"
Cobertura "B"
Cobertura "C"
Cobertura "D"
Quedan excluidas de la presente póliza:
Cobertura "E"
Cobertura "F"
Cobertura "G"

[Firma]
MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

[Firma]
BENÍTEZ ARCA, ROSA CATALINA
GERENTE TÉCNICO